

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPASIA KLASPY S.A., CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.**

En el Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los Doce días del mes de Marzo del año 2010, en las Oficinas de la Compañía, ubicado en el Centro Comercial Mall del Sol 1er piso local A1 Lugano, a las 10:00 a.m., se reúne el Directorio de la Compañía KLASPY S.A., con la Asistencia del Directorio:

- Sra. Wilma Ileana Bastidas Ortiz
- Sr. Charles Arthur Cleverley

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social pagado Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelve constituirse en Junta General sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la presidencia de la Sra. WILMA ILEANA BASTIDAS ORTIZ, y por decisión de la junta, actúa como secretario el Sr. CHARLES ARTHUR CLEVERLEY.- Acto seguido, la gerencia expresa, que esta sesión tiene por objeto el siguiente Orden del día

PUNTO UNICO: Aprobar el informe presentado por la administración: Los Estados Financieros correspondiente al año 2017 bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF); después de algunas deliberaciones y resaltar el buen desempeño del equipo administrativo, se procedió a la respectiva aprobación. Conociendo que fue el punto para tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta; y redactada que fue, luego de reiniciada la sesión, con los mismos concurrentes que se instalo es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el secretario, se levanta la sesión.- Certifico.- que el acta que antecede es igual a su original a cuyo texto me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, 12 Marzo del 2010.


WILMA ILEANA BASTIDAS ORTIZ
GERENTE GENERAL


CHARLES ARTHUR CLEVERLEY
SECRETARIO